

UNO DE LOS ACUSADOS FUE COORDINADOR DE DANIEL ORDÓÑEZ

Delincuentes electorales actuaron en Iztacalco por órdenes del PAN

Los procesados obstaculizaron la votación en la zona de Agrícola Pantitlán

JOSEFINA QUINTERO M.

El grupo de vagoneros, tragafuegos, payasitos de crucero y limpiaparas-brisas encabezado por Víctor Hugo Luna, conocido en la capital como *El Vilus*, fue contratado por el Partido Acción Nacional (PAN) para impedir que la gente acudiera a votar en las elecciones del 6 de junio en la alcaldía Iztacalco, de acuerdo con investigaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia.

Ante las pruebas presentadas, el pasado martes se logró la vinculación a proceso por primera vez de inculpados en delitos electorales, quienes presuntamente obstaculizaron el proceso y el cierre de cinco casillas hasta por dos horas durante la jornada para elegir a alcaldes, concejales y diputados.

Este grupo recorrió calles de la colonia Agrícola Pantitlán a bordo de microbuses, pero fue identificado claramente con el ex candidato del PAN en esa alcaldía, Daniel Ordóñez. En las imágenes de los videos presentados como pruebas se ve cómo entran y salen de la casa de campaña de quien fuera aspirante del *blanquiazul*, localizada en Pantitlán.

Además, *El Vilus* fue identificado como uno de los coordinadores de la campaña de Ordóñez y por medio de él su partido contrató al grupo de intimidación que operó durante la jornada electoral.

A pesar de que también se les vinculó con el Partido de la Revolución Democrática debido a que a el candidato perteneció a este instituto político, "fue evidente que la instrucción para contratarlos venía del *blanquiazul*", señalaron perredistas que conocieron de la separación de Ordóñez de su partido.

Al grupo de choque, que lo integran entre 20 y 40 personas, se le ubicó en la Calle 2 cuando viajaban

en dos unidades del transporte concesionado, una de la ruta 28 con placas de circulación 0842001 y otra más con número 071818 "de los que bajaron y amenazaron a los funcionarios de la casilla", se informó.

En otro lugar se identificó a unos más que intentaban impedir la votación. No obstante, en la calle Sur 12 y Oriente 217, de la colonia Agrícola Oriental, 42 personas fueron detenidas cuando se trasladaban en dos microbuses con placas de circulación 0170183 y 0170121, este último de la ruta 17.

Por su parte, el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, reconoció la vinculación a proceso de los seis indiciados por delitos electorales como un precedente de que no habrá impunidad y así se garanticen elecciones limpias y democráticas.

El funcionario, quien fue el que presentó la denuncia por los hechos, criticó "la doble moral del PAN al contratar a este grupo de personas que afectó el proceso".

“

A bordo de microbuses se desplazaron para impedir la votación





▲ El martes seis sujetos acusados por delitos electorales fueron vinculados a proceso tras comprobarse su participación en los ilícitos, aunque ese día no se mencionó la agrupación a la que pertenecían, las pesquisas demostraron su relación con AN. Foto Yazmín Ortega Cortés

